



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 645

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los cinco días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 09:25, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Adolfo Omar CUETO**. También está presente el Vicedecano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. Asisten por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO, Edda Claudia VALPREDA, Lorena Ángela IVARS, Marcelo GIRAUD**; por los profesores adjuntos, **Graciela Beatriz CARAM** y **Paula Cristina RIPAMONTI**; por los profesores auxiliares en docencia, **Luciana BENÍTEZ SCHAEFER**; por los estudiantes, **Carolina CELI** y **Adonai Uriel CAMPOS** (suplente); y por el personal de apoyo académico, **Marcelo Sebastián NAVARRETE**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Isabel Jelet. -----

Informe Decano -----

- El Doctor Cueto comunica que este año se realizarán elecciones parciales, de los claustros Egresados, Alumnos y Personal de Apoyo Académico. Por lo tanto debemos actualizar la Junta Electoral Particular de la Facultad, y cada claustro deberá determinar su representante. -----

- Por otra parte, informa que se está trabajando muy bien con el área de Turismo de la Provincia. En reunión con el Ministerio y la Dra. Pérez Stocco se analizó la manera de articular políticas que no solo involucran la carrera de Turismo, sino también las de Historia, Geografía e idiomas, sobre todo avanzando en trabajos que impliquen la posibilidad de subsidios. -----

- En tal sentido, el Dr. Chiavazza, actual Director de Patrimonio de la Provincia se comprometió a seguir colaborando. De esta manera, el trabajo conjunto tanto con el Dr. Chiavazza como con la Lic. Mariana Juri, que también es docente de Turismo de la Facultad, redundarán de manera importante en la inserción de nuestros estudiantes en pasantías o actividades que ya se están realizando. Sería el caso de instituciones culturales, educativas, museos, áreas de turismo de la provincia de Mendoza. -----

- Para finalizar, menciona que desde el 2019 se está trabajando con FUNDEFA. Se trata de una fundación de Ecuador, cuyo fin es financiar carreras de posgrado. El presidente Correa antes de su retiro dejó la obligación para todo el personal de la administración pública, que para continuar con el crecimiento administrativo y de gestión, debían tener posgrado. Esto motivó una demanda muy fuerte porque Ecuador no cuenta con una fortaleza en posgrados en sus universidades, por lo tanto han salido a buscar hacia el exterior. En Argentina, la primera universidad que se vio beneficiada a través de FUNDEFA fue la de Rosario, y luego de unos tres años en la búsqueda de otros espacios, la Secretaría de Investigación Internacional y Posgrado de la Universidad nos pone en contacto con esta organización que se interesa en el Doctorado en Ciencias de la Educación. Es así que en este momento tenemos 31 doctorandos en Ciencias de la Educación. -

Orden del Día -----

Para conocimiento del Consejo Directivo -----

- **Exp.Cuy 1259/17- MARTÍN, Pablo César – Adscripción a cátedra Historia de la Filosofía Moderna (Filosofía)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve avalar el dictamen del Tribunal, que da por aprobada la adscripción del Prof. Pablo Cesar MARTÍN a la cátedra de referencia – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----



Asuntos Decanato – Vicedecanato -----

- **Exp.uy 1435/20 – FFyL – Vicedecano – Proyecto de ordenanza para llamado a concurso, para cubrir cargos de Director y Vicedirector Colegio de Lenguas Extranjeras de FFyL-** Visto en Comisión, el Consejo resuelve agregar las observaciones realizadas al proyecto – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir con las actuaciones que corresponden. -----

Asuntos Académicos – Docentes -----

- **Exp.Cuy 15087/19 – Sec. Académica – Llamado a conc. Interino un cargo JTP simple – Esp. curric.: Lógica I – Prof. y Lic. en Filosofía** – Observado en Comisión, el Consejo resuelve avalar el dictamen de la Comisión Asesora del Concurso, que propone a la Prof. Yamila Gisel DÍAZ para el cargo concursado – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir con las actuaciones. -----

- **Exp.Cuy 4537/19 – PERETÓ RIVAS, Rubén A. – Año sabático, del 01-07 al 31-12-19 (incorpora NotaCuy1200/20)** - Observado en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el informe presentado – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos correspondientes.

- **Exp.Cuy 1434/20 – Sec. Académica – Creación Dpto. de Turismo** – Visto el expediente en Comisión, el Consejo aprueba el pedido de creación del Departamento de Turismo – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar los trámites pertinentes. -----

Asuntos Estudiantiles -----

- **NotaCuy 49963/19 – Sec. Gestión Est. y Egresados - Políticas de Egreso – Informe avances del Programa PROGRESA 2019** - Visto en Comisión, el Consejo aprueba el informe de avance presentado. Asimismo, teniendo en cuenta el aspecto favorable del programa, se aconseja la continuidad del mismo – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar el acto administrativo que corresponda. -----

Secretaría de Investigación -----

- **NotaCuy 52395/19 – Miembros Centro de Estudios de Literatura de Mza. – Se imponga el nombre Dra. Gloria Videla, como homenaje a la fundadora de dicho Centro** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar la propuesta – **PASE** a Dirección General Administrativa para labrar resolución. -----

- **Exp.Cuy 1388/20 – PÉREZ STOCCO, Sandra B. – Creación Instituto de Investigación en Turismo e Identidad de la FFyL** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar la propuesta. Se solicita eleve la nómina de posibles integrantes y propuesta de integración de Comisión Asesora, Co-director y Director/a normalizadores – **PASE** a Secretaría de Investigación para notificar a la Dra. Pérez Stocco sobre lo dictaminado por este Consejo – **HECHO, VUELVA** al Consejo Directivo. -----

- **Exp.Cuy 23515/19 – Elecciones Directores de Institutos y Coordinadores de Centros y Laboratorios (2020-2024)** - Revisado en Comisión, el Consejo aprueba las actuaciones presentadas con relación al resultado de las elecciones de Centros e Institutos que han hecho su presentación formal. Asimismo, se solicita designación de Directores de Institutos y Centros electos – **VUELVA** a Secretaría de Investigación a los fines mencionados. También se solicita a dicha Secretaría poner en conocimiento a los miembros del Instituto IDEAR, que deben normalizar su situación antes de la próxima sesión plenaria del Consejo Directivo del día 19-03-20 – **HECHO, VUELVA** al Consejo Directivo. -----

Sobre Tablas -----

- **Exp.Cuy 245/20 – FFyL – Decano – Llamado a concurso efectivo un cargo Agrup. Admin. cat. 3 Tramo mayor – Funciones en Dpto. Clases y Exámenes, Dir. de Gestión Académica** - El Consejo toma conocimiento del presente llamado a concurso y da su aprobación – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuidad del acto administrativo. -----

- **Exp.Cuy 25670/19 – Sec. Gestión Est. y Egres. – Creación Área de Diversidad en dicha Secretaría** - El Consejo analiza lo solicitado y considera pertinente que el Área de Diversidad se incorpore a la Secretaría de Gestión Estudiantil y Egresados de la Facultad – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos pertinentes. -----



- **Exp.Cuy 215/20 – Sec. Posgrado – Designación Dra. Marisa C. FAZIO, como Coordinadora del Comité Académico del Doctorado en Cs. de la Educación** - El Consejo toma conocimiento de lo solicitado y da su aprobación – PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos que corresponda. -----
 - **Exp.Cuy 25183/19 – GONZÁLEZ, G. – NAVARTA, N. – Propuesta Diplomatura en Orientación Educativa “Asesoría Pedagógica en la Educación Secundaria para Ciclo Académico 2020”**- Analizada la propuesta, el Consejo da su aprobación – PASE a Dirección General Administrativa para continuar el acto administrativo. -----
 - **Exp.Cuy 25705/19 – Dicte Res. estableciendo la obligatoriedad de pago de la Matrícula de Inscripción Anual, para el Colegio de Lenguas Extranjeras** - El Consejo analiza la propuesta y resuelve remitir a Archivo. -----
 - **Exp.Cuy 25599/19 – BESSO PIANETTO – Se autorice continuar prestando servicios, según Ley 26508** – El Consejo observa lo actuado y resuelve corregir el Art. 2º. Donde dice: “... otorgue el beneficio previsional al docente o el 31 de diciembre de 2021, según lo que ocurra primero”. Debe decir: “... otorgue el beneficio previsional al docente o el 31 de diciembre de 2020, según lo que ocurra primero” – PASE a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes. -----
 - **Exp.Cuy 1630/20 – Dir. Gral. Administrativa – Designación miembros de la Junta Electora Particular por los claustros: egresados, estudiantes y personal de apoyo académico, para elecciones universitarias periodo 2020-2022** – El Consejo toma conocimiento y resuelve pasar el expediente a Comisión a la espera de nota de presentación de representante de claustro. **Presentada** dicha nota – PASE a Dirección General Administrativa para prosecución del trámite. -----
 - **Exp.Cuy 2315/20 (NotaCuy 4470/20) – Sec. Académica – Proyecto: Sistema de promoción para el período de transición en la implementación de los Planes de Estudio 2019 de FFyL** – El Consejo analiza el proyecto y resuelve dar su aprobación – PASE a Dirección General Administrativa para prosecución de las actuaciones. -----
 - **NotaCuy 4449/20 – CELI, CAMPOS y Ots. – Se permita que mujeres e identidades disidentes pertenecientes a los claustros FFyL puedan ausentarse día 09-03-20 en el marco del Paro Internacional de Mujeres** – El Consejo toma conocimiento y adhiere a la lucha de los Derechos de la Mujer. Queda a criterio personal la adhesión al Paro Internacional de Mujeres y asistencia a los actos programados para el lunes 09-03 – PASE a Dirección General Administrativa a los fines resolutiveos y amplia difusión. -----
- Siendo las 12:00, se da por terminada la reunión. -----